PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, noviembre de 2020

Señor(a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1884531
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mes de noviembre de 2020

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.1884531 de 2020

JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1082951771 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($8.717.345). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos pagos iguales por los meses de Octubre a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150); b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.137.045).

Plazo: Será hasta el 9 de diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA, EN LA ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de	Orientar formación profesional integral, programa técnico MONITOREO AMBIENTAL,	-Soportes de asistencia de aprendices a las clases virtuales

	formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	ficha No.2143695. Programa de formación complementaria INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, ficha No.2221814.	(contenidos en el portafolio del instructor). -Instrumentos de evaluación (contenidos en el portafolio del instructor).
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Ejecución del proyecto de formación, planeación pedagógica y guía de aprendizaje.	-Proyecto formativo (contenido en el portafolio del instructor). -Planeación pedagógica (contenida en el portafolio del instructor). -Guía de aprendizaje (contenida en el portafolio del instructor).
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
5	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se registrararon inasistencias de aprendices en este periodo de ejecución.	-Soportes de inasistencia de aprendices (contenidos en el portafolio del instructor).

6	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
7	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se emitieron juicios evaluativos con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y se registraron en los aplicativos institucionales.	-Juicios evaluativos (contenidos en el portafolio del instructor).
8	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se implementó la herramienta LMS Territorium mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje virtuales.	-Pantallazos de las actividades desarrolladas en la herramienta LMS Territorium (contenidos en el portafolio del instructor).
9	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No he sido convocado para realizar actividades SENNOVA durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
10	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
11	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No me he desplazado a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato en este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
12	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por	Presentación de eventos en SOFIA PLUS.	-Formato de Eventos SOFIA PLUS (enviado a gestora).

	el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
13	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Actualización del portafolio del instructor.	-Portafolio del instructor (enviado a gestora).
14	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Toma virtual de inventarios.	-Captura verificación de inventarios (anexo al informe contractual). -Reporte relación de bienes (anexo al informe contractual).
15	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
16	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
17	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	Implementación de estrategias pedagógicas en la herramienta LMS Territorium.	-Pantallazos de las actividades desarrolladas en la herramienta LMS Territorium (contenidos en el portafolio del instructor).
18	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación	No he sido convocado para realizar estas actividades	-Sin evidencias para este periodo.

	tecnológica programada por el Centro.	durante este periodo de ejecución.	
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
20	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Organización de evidencias por semana de las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	-Formatos de evidencias FPI por semana (contenidos en el portafolio del instructor).
21	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
22	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
23	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No he presentado agendas e informes de legalización durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
25	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación de la gestión financiera y contractual.	-Documentos gestión financiera y contractual (enviados al supervisor del contrato).
26	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función	Participación en el proceso de certificación de la norma de competencia laboral:	-Certificado de la norma de competencia

	de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".	laboral: 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".

Obligaciones del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo:

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual
asumirá su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9412251535 de la planilla, por aportes en línea correspondiente al mes de octubre del año 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 - "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO
Contratista
C.C.No.1.082.951.771 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1359356
Coordinador Académico


19 de noviembre de 2020
Sistema Inventarios
El empleo es de todos
Mintrabajo
Consulta Inventario
Realizar Toma Virtual
Acceso Almacenista
Catalogo
Verificación de Inventarios
Ingrese su Número de documento:
1082951771
Realizar Toma
El número de documento no registra bienes para verificar en la Toma Virtual vigente.
Consultar Comprobante de Realización de Toma Virtual de Inventarios.

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) JORGE ANDRES CEBALLOS CARDOZO identificado(a) con CC. 1082951771 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 18 de noviembre de 2020 a las 07:10:43

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

MONITOREO AMBIENTAL - 2143695

SEMANA 1

GUÍAS DE APRENDIZAJE



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de formación:** 222400
- **Nombre del Proyecto:** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, MAGDALENA.
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto:** EJECUTAR ACCIONES PARA EL MONITOREO AMBIENTAL.
- **Competencia:** OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 R1. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
 R2. TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
- **Duración de la Guía:** 80 horas.

3. PRESENTACIÓN

¡Cordial saludo aprendices!

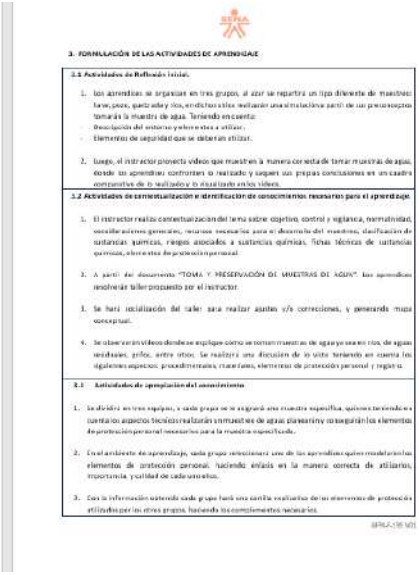
El objetivo de la inducción planteada en esta guía es brindar la información necesaria para que el aprendiz asegurar los recursos de acuerdo con los procedimientos de toma de muestra, teniendo que la veracidad de una muestra depende de un 100% de su resolución y no ser contaminada por agentes externos a descuido al momento de realizar el proceso de recolección.

Para lograr lo requiere:

- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Comunicación permanente con el instructor y sus compañeros.
- ✓ Uso de tecnologías de información y comunicación.

¡Ánimo!

GFPI-F-019 V3



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión Inicial.

1. Los aprendices se organizan en tres grupos, al azar se reparten un tipo diferente de muestras: lavar, pozo, quebrada y río, en dichos sitios realizarán una visita inicial para identificar los procesos que tomarán la muestra de agua. Teniendo en cuenta:
 - Descripción del entorno y elementos a utilizar.
 - Elementos de seguridad que se deberán utilizar.
2. Luego, el instructor proyecta videos que muestren la manera correcta de tomar muestras de aguas, donde los aprendices confrontan lo realizado y sugieren sus propias conclusiones en un cuadro comparativo de lo realizado y lo visualizado en los videos.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

1. El instructor realiza contextualización del tema sobre objetivo, control y vigilancia, normatividad, condiciones generales, recursos necesarios para el desarrollo del muestreo, clasificación de sustancias químicas, riesgos asociados a sustancias químicas, fichas técnicas de sustancias químicas, elementos de protección personal.
2. A partir del documento "TOMA Y PRESERVACIÓN DE MUESTRAS DE AGUA". los aprendices resolverán taller propuesto por el instructor.
3. Se hará socialización del taller para realizar ajustes y/o correcciones, y generando mapa conceptual.
4. Se observarán videos donde se explique cómo se toman muestras de agua y suelo en ríos, de aguas residuales, pozo, entre otros. Se realizará una discusión de lo visto teniendo en cuenta los siguientes aspectos: procedimentales, actuales, elementos de protección personal y registro.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento

1. Se dividirá en tres equipos, a cada grupo se le asignará una muestra específica, quienes teniendo en cuenta los aspectos técnicos realizarán un muestreo de aguas planeando y consiguiendo los elementos de protección personal necesarios para la muestra especificada.
2. En el ambiente de aprendizaje, cada grupo seleccionará uno de los aprendices quien modelará los elementos de protección personal, haciendo énfasis en la manera correcta de utilizarlos, importancia, y calidad de cada uno de ellos.
3. Con la información obtenida cada grupo hará una cartilla evaluativa de los elementos de protección utilizados por los otros grupos, haciendo los correspondientes comentarios.

GFPI-F-135 V01



4. Presente la cartilla al instructor.

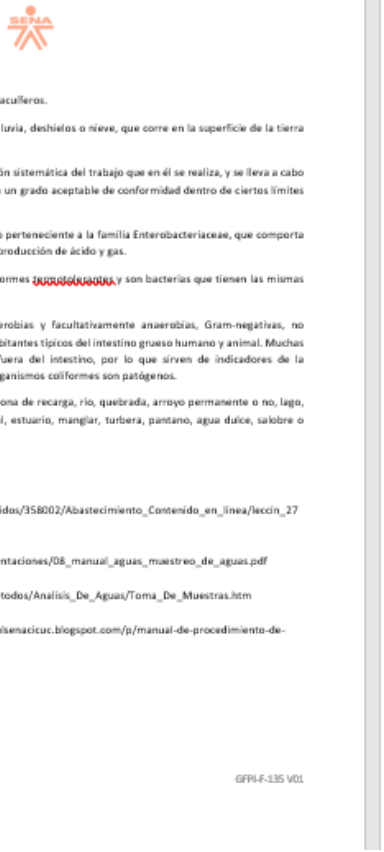
3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

1. Se realizará visita a la planta de potabilización del municipio con el fin de afianzar conocimientos.
2. los aprendices realizan informe técnico de la visita.
3. AMBIENTE REQUERIDO: Aula de clase, campo y laboratorio.
4. MATERIALES: Video beam, computador portátil, nevera de icopor, cámara fotográfica, GPS, cinta métrica, kit multiparámetro para toma de muestra de agua, guantes, caretas, papelería, frascos, botellas, cinta y marcadores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados. **Evidencias de Desempeño:** -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados. **Evidencias de Producto:** -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados.	-Selección el protocolo y normatividad de acuerdo al tipo de muestra a analizar. -Realiza un mantenimiento de las muestras y selecciona los materiales, insumos e instrumentos según los procedimientos y protocolos establecidos.	-Lista de chequeo. - Taller oral. - Formulación de preguntas. - Exposiciones. - Foros temáticos. - Evaluación.

GFPI-F-135 V01



5. GLOSARIO DE TERMINOS

Aguas subterráneas: Agua que corre por los acuíferos.

Aguas superficiales: Agua procedente de la lluvia, deshielos o nieve, que corre en la superficie de la tierra por los ríos y arroyos, y se dirige al mar.

Control de calidad: Consiste en una evaluación sistemática del trabajo que en él se realiza, y se lleva a cabo a fin de asegurar que el producto final posea un grado aceptable de conformidad dentro de ciertos límites de tolerancia previamente establecidos.

Coliformes: Término que indica algún genero perteneciente a la familia Enterobacteriaceae, que comporta la característica de fermentar la lactosa con producción de ácido y gas.

Coliformes fecales: Se llaman bacterias coliformes termotolerantes y son bacterias que tienen las mismas propiedades de los coliformes totales.

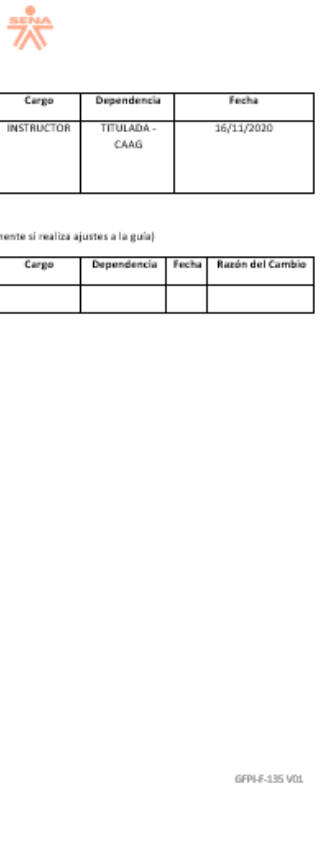
Coliformes totales: Grupo de bacterias aerobias y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal. Muchas de ellas no son capaces de reproducirse fuera del intestino, por lo que sirven de indicadores de la contaminación por aguas fecales. Algunos organismos coliformes son patógenos.

Cuerpo receptor: Es todo aquel manantial, zona de recarga, río, quebrada, arroyo permanente o no, lago, laguna, marisma, embalse natural o artificial, estuario, manglar, turbera, pantano, agua dulce, salobre o salada, donde se vierten aguas residuales.

6. WEBGRAFÍA

- http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358002/Abastecimiento_Contenido_en_linea/leccin_27_tcnicas_de_muestreo.html
- http://www.cegesti.org/agace/presentaciones/08_manual_aguas_muestreo_de_aguas.pdf
- http://www.drcalderonlabs.com/Metodos/Analisis_De_Aguas/Toma_De_Muestras.htm
- http://tecnologosencontrolambientalsenacicuc.blogspot.com/p/manual-de-procedimiento-de-toma-de.html

GFPI-F-135 V01



7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO	INSTRUCTOR	TITULADA - CAAG	16/11/2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GFPI-F-135 V01

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

FORO DE PARTICIPACIÓN

"Calidad del Agua"

La terminología "Calidad del Agua" se refiere a las características físicas, químicas, biológicas y radiológicas del agua. Es una medida de la condición del agua en relación con los requisitos de una o más especies bióticas o a cualquier necesidad humana o propósito.

Se utiliza con mayor frecuencia por referencia a un conjunto de normas contra los cuales puede evaluarse el cumplimiento. Los estándares más comunes utilizados para evaluar la calidad del agua se relacionan con la salud de los ecosistemas, seguridad de contacto humano y agua potable.

Teniendo en cuenta lo mencionado, participe del foro dando respuesta a los siguientes interrogantes:

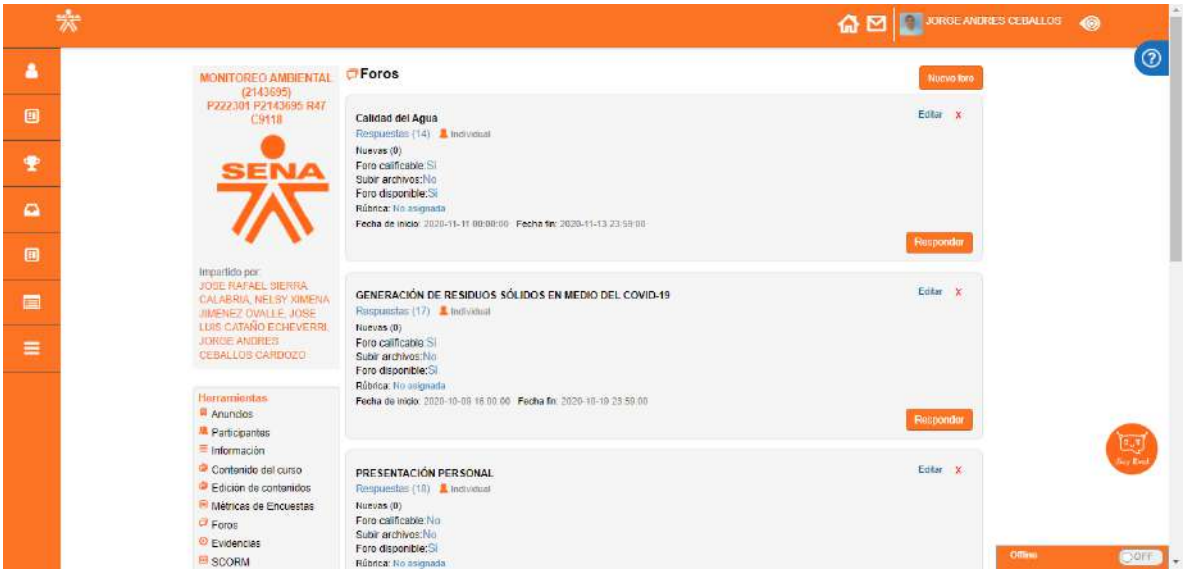
1. ¿Cuáles son las características radiológicas del agua?

2. Para usted, dentro de la Res. 2115 de 2007, ¿Cuáles son las características del agua esenciales de cumplir bajo los valores máximos aceptables para su consumo? Justifique su respuesta.

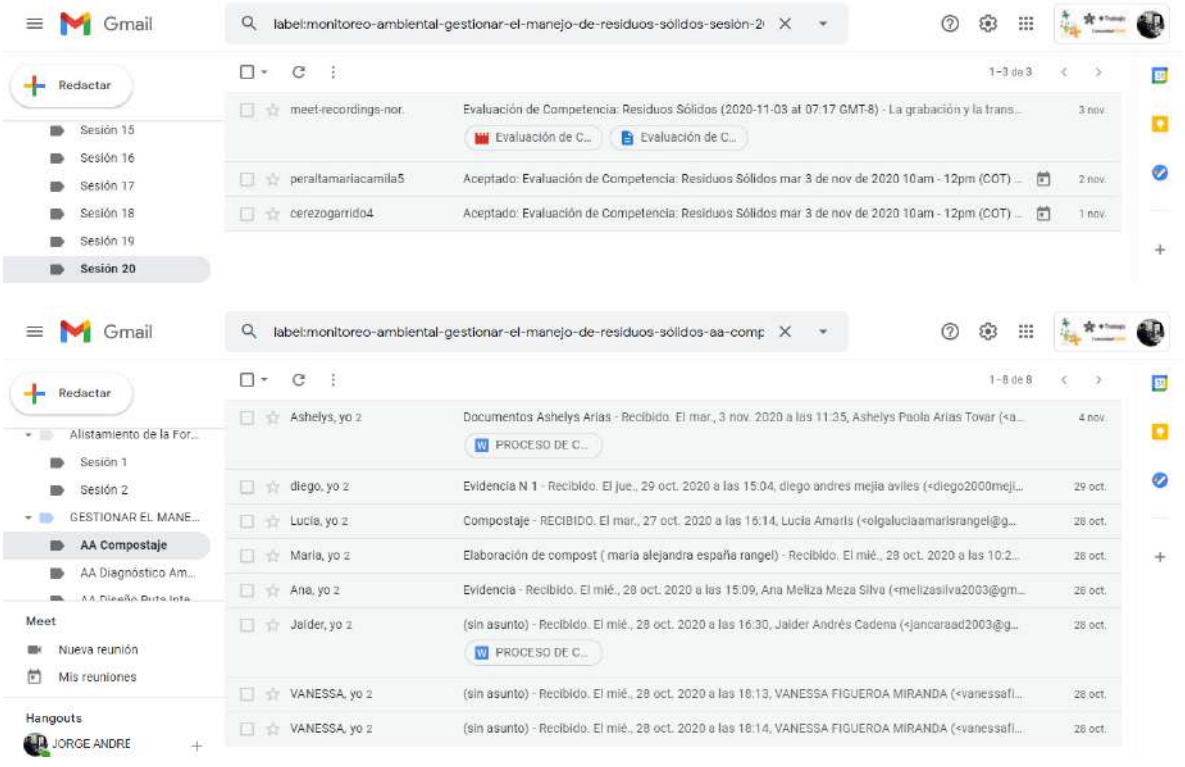
También debe comentar la participación de mínimo dos compañeros y argumentar por qué está o no de acuerdo con la opinión dada por ellos.

¡Bendiciones y éxito!

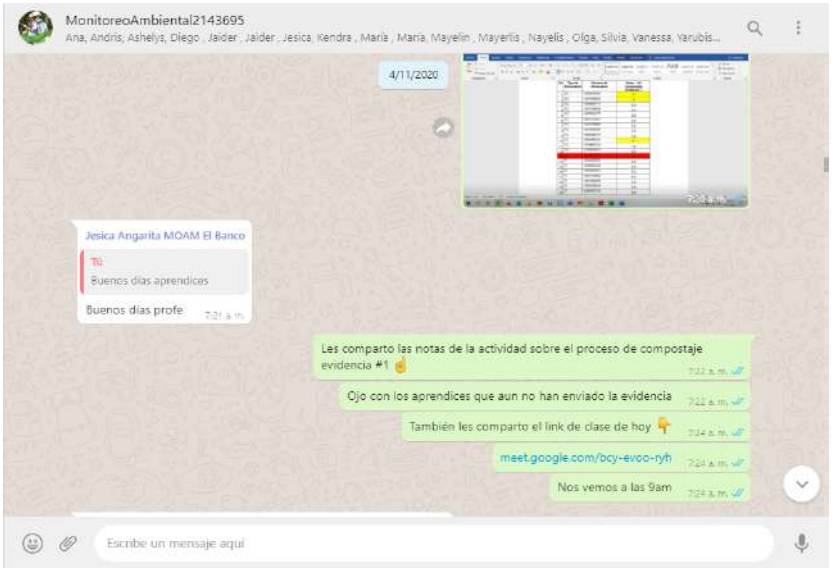
PLATAFORMA TERRRITORIUM

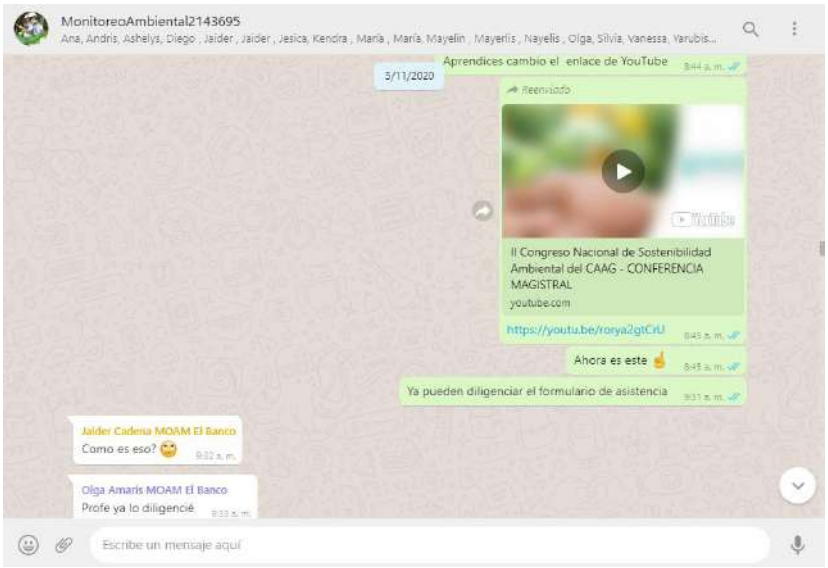


DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO

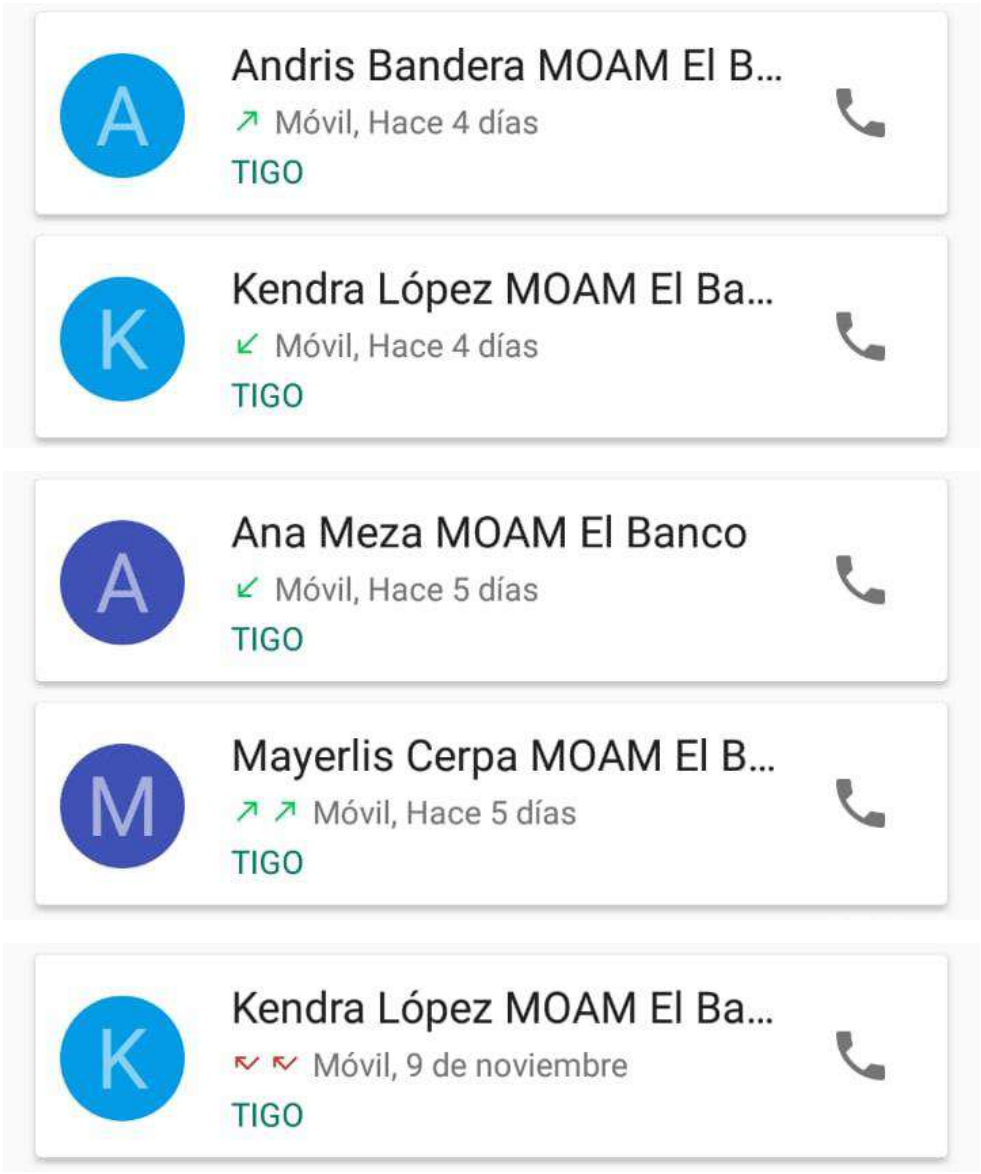


DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP

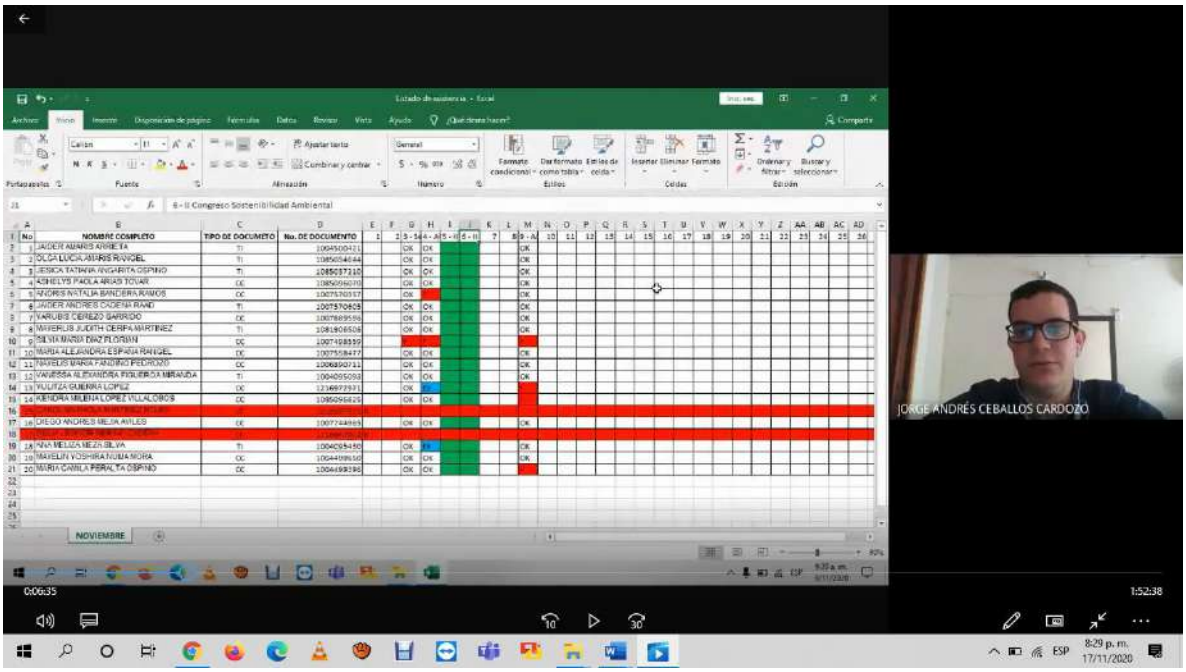




SEGUIMIENTO DE APRENDICES VÍA TELEFÓNICA

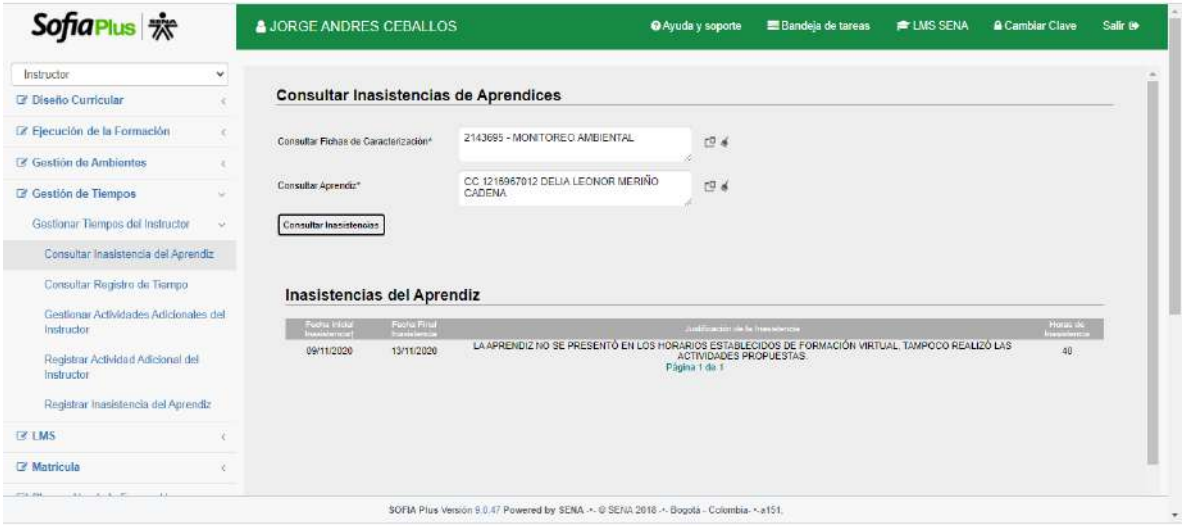


SESIONES EN LÍNEA A TRAVÉS DE GOOGLE MEET





INASISTENCIAS DE APRENDICES



INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL - 2221814

SEMANA 1

GUÍAS DE APRENDIZAJE



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de Formación:** 122301
- **Nombre del Proyecto:** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL SANTO, MAGDALENA.
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto:** IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL.
- **Competencia:** CLASIFICAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.
- **Duración de la Guía:** 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

Bienvenido(a) a la guía de aprendizaje: Residuos sólidos. En todas las actividades humanas se producen residuos sólidos, de los cuales un alto porcentaje son dispuestos de manera inadecuada. Los principales problemas ambientales que genera un inadecuado manejo de los residuos sólidos son el deterioro del paisaje natural, los efectos adversos para la salud humana, entre ellos aumento de las tasas vitales, letalidad y la proliferación de vectores, transmisores de enfermedades como la diarrea, disentería, colera, infecciones intestinales, hepatitis, entre otras.

Por lo cual es indispensable aplicar el manejo integral de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa, con el fin de tomar medidas de manejo ambiental encaminadas en un programa de monitoreo ambiental. Para realizar los conocimientos correspondientes a esta guía de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo, trabajar en equipo y realizar consultas en plataformas virtuales.

(Anexo)



1. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial.

Realizar un taller en la reflexión, formando como preguntas base:

¿Cuáles residuos sólidos son susceptibles de tratamiento?

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Realizar una mesa redonda en la cual se realizara la siguiente pregunta:

- Observa la imagen, ¿Qué tipo de residuos sólidos puedes identificar?

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento.

- **Actividad de aprendizaje mixta y universal:**

- Observa y analiza el entorno donde vives y responde:
- ¿Qué tipo de residuos sólidos están presentes?
- ¿Cuáles son los residuos sólidos predominantes?
- ¿Cómo impactan estos residuos sólidos tu vida cotidiana?



Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.3 Actividades de transferencia del conocimiento.

- **Actividad de aprendizaje Cognitivo:**

- Realizar la identificación de los residuos sólidos que se generan en la casa, presentando cuanta tonelada genera (Ley 1466 de 2011), para la clasificación se propone la siguiente matriz de clasificación:

- Por medio de la plataforma Classroom, coloque sus conclusiones en el foro temático y opine sobre los aportes de 2 compañeros.

Evaluación de la tarea desarrollada.

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: - Evaluación de la temática desarrollada. - Foro temático Teorizacion. **Evidencias de Desempeño:** - Mesa redonda. - Taller oral de reflexión. **Evidencias de Producto:** - Matriz de clasificación de residuos sólidos.	- Identifica las propiedades físicas, químicas y microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con normas técnicas. - Selecciona la normativa aplicable a los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de la organización de acuerdo con su naturaleza. - Caracteriza los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con su punto de generación y normativa.	- Taller oral. - Formulación de preguntas. - Mesa redonda. - Matriz de clasificación. - Foros temáticos. - Evaluación.

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Educación:** Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

- **Ambiente:** Conjunto de componentes físicos, químicos, y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos.

- **Educación ambiental:** Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente.

- **Residuos sólidos:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo.

- **Contaminación:** Introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio que provocan que éste sea inseguro o no apto para su uso.

GFPI-F-135 V01



6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- DECRETO 2981. Diario Oficial de Colombia, Bogotá, Colombia, 20 de diciembre de 2013.

- GTC 24. INCONTEC, NORMA TÉCNICA COLOMBIANA. Gestión ambiental. Residuos sólidos. Guía para la separación en la fuente, 2009.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO	INSTRUCTOR	TITULADA - CAAG	10/10/2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GFPI-F-135 V01

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

1.Objetivo: por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos sólidos no peligrosos que se generan en nuestra casa.

2. Calificación: de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: mayor o igual (a) a 3,5.

4. Fecha de entrega: hasta el 29 de octubre, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: cebellos177@misena.edu.co

¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____ Fecha: _____

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN DOMÉSTICO				
LUGAR DONDE SE GENERAN	**NOMBRE DEL RESIDUO SÓLIDO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL** (Aprovechable, No Aprovechable, Especial)	**CLASIFICACIÓN ESPECIFICA** (Biodegradable, Reciclable, Inerte, Ordinario)	**CÓDIGO DE COLORES**
1. Baño (ejemplo)	**1.1.** Papel desechable. (ejemplo) 1.2. 1.3.	1.1. No aprovechable. (ejemplo)	**1.1.** Ordinario. (ejemplo)	**1.1.** Negro. (ejemplo)
2. Patio (ejemplo)	2.1. 2.2. 2.3.			
3. Cocina (ejemplo)	3.1. 3.2. 3.3.	3.1. No aprovechable.	3.1. Inerte.	3.1. Negro.
4. Cuarto (ejemplo)	4.1. 4.2. 4.3.			
5. Corredor (ejemplo)	5.1. 5.2. 5.3.			

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

1.Objetivo: Por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos peligrosos que se generan en atención en salud y otras actividades. El aprendiz selecciona una o varias empresas de este sector, identifica, clasifica y etiqueta 10 residuos peligrosos.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (a) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 29 de octubre, por vía correo electrónico.

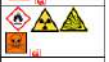
5. Correo electrónico para enviar la actividad: cebellos177@misena.edu.co

6. Asignación de empresas en atención en salud y otras actividades: El aprendiz selecciona una o varias de estas empresas: Hospital, Clínica odontológica, Veterinaria, Funeraria, Farmacia o Peluquería.

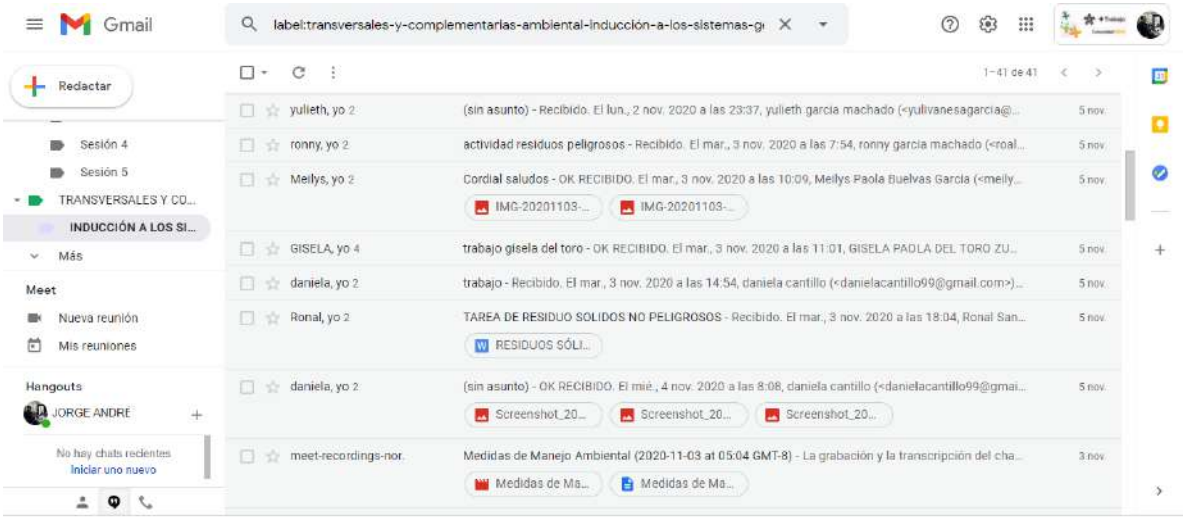
Nota: Material de estudio para desarrollar la actividad de aprendizaje: RESIDUOS PELIGROSOS

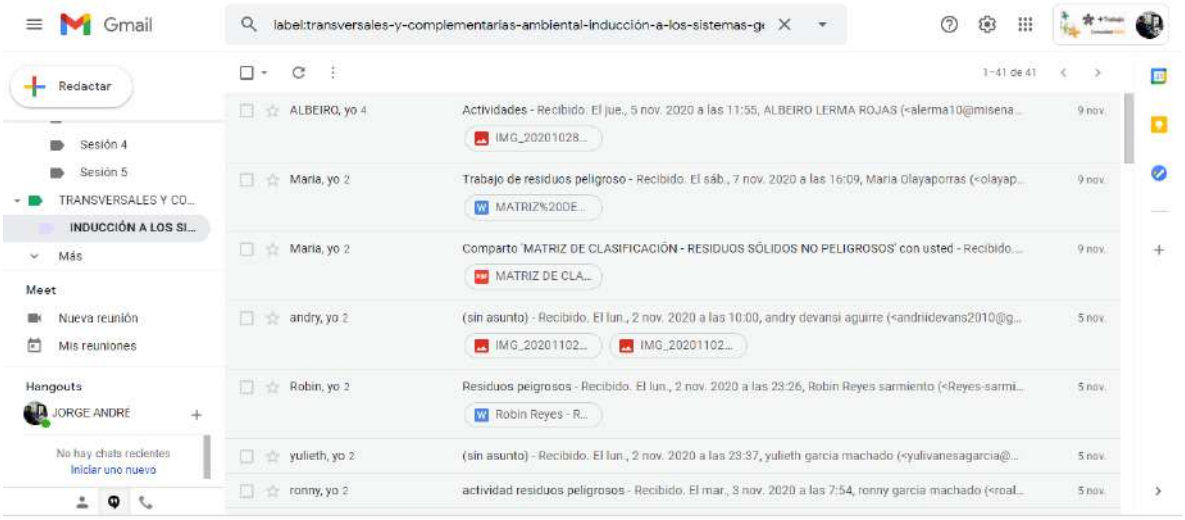
¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____ Fecha: _____

RESIDUOS PELIGROSOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES				
EMPRESA EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	**NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL:** Corrosivo, Explosivo, Reactivo, Radiactivo, Tóxico, Inflamable, Biológico.	**SI ES BIOLÓGICO CLASIFIQUELO EN:** Biosanitario, Anatomopatológico, Cortopunzante, Decomisados.	**ETIQUETA**
1. Hospital (ejemplo)	Placenta (ejemplo)	Biológico (ejemplo)	Anatomopatológico (ejemplo)	
2. Hospital (ejemplo)	Formol (ejemplo)	Inflamable, reactivo, explosivo, toxico (ejemplo)		
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

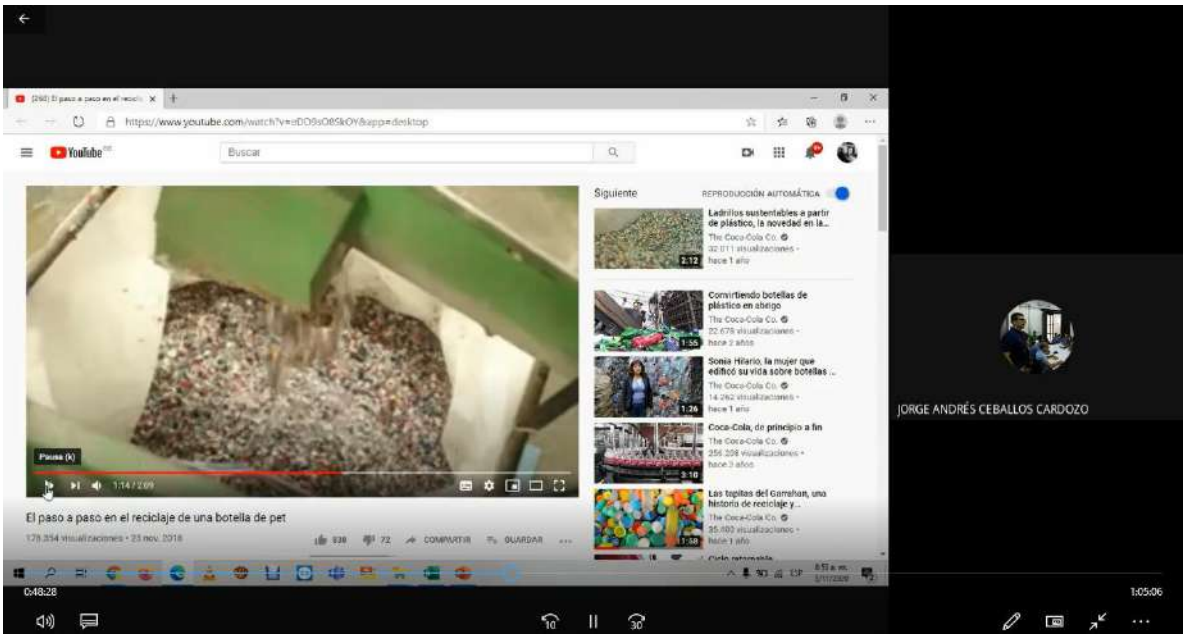
DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO





SESIONES EN LÍNEA A TRAVÉS DE GOOGLE MEET





MONITOREO AMBIENTAL - 2143695

SEMANA 2

GUÍAS DE APRENDIZAJE



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de formación:** 222400
- **Nombre del Proyecto:** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, MAGDALENA.
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto:** EJECUTAR ACCIONES PARA EL MONITOREO AMBIENTAL.
- **Competencia:** OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 R1. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
 R2. TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
- **Duración de la Guía:** 80 horas.

3. PRESENTACIÓN

¡Cordial saludo aprendices!

El objetivo de la inducción planteada en esta guía es brindar la información necesaria para que el aprendiz organice los recursos de acuerdo con los procedimientos de toma de muestra, teniendo en cuenta que la veracidad de una muestra depende de un 100% de su resolución y no ser contaminada por agentes externos o descuido al momento de realizar el proceso de recolección.

Para lograr lo requerido:

- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Comunicación permanente con el instructor y sus compañeros.
- ✓ Uso de tecnologías de información y comunicación.

¡Ánimo!

GFPI-F-019 V3



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión Inicial.

1. Los aprendices se organizan en tres grupos, al azar se reparte un tipo diferente de muestras: lavar, pozo, quebrada y río, en dichos sitios realizarán una visita con apoyo del instructor para tomar las muestras de agua. Teniendo en cuenta:
 - Descripción del entorno y elementos a utilizar.
 - Elementos de seguridad que se deberán utilizar.
2. Luego, el instructor proyecta videos que muestren la manera correcta de tomar muestras de aguas, donde los aprendices confrontan lo realizado y sugieren sus propias conclusiones en un cuadro comparativo de lo realizado y lo visualizado en los videos.

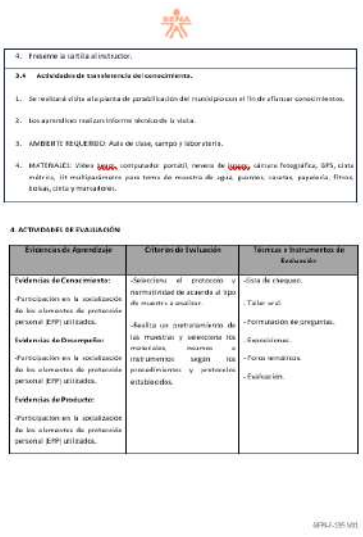
3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

1. El instructor realiza contextualización del tema sobre objetivo, control y vigilancia, normatividad, condiciones generales, recursos necesarios para el desarrollo del muestreo, clasificación de sustancias químicas, riesgos asociados a sustancias químicas, fichas técnicas de sustancias químicas, elementos de protección personal.
2. A partir del documento "TOMA Y PRESERVACIÓN DE MUESTRAS DE AGUA". los aprendices resolverán taller propuesto por el instructor.
3. Se hará socialización del taller para realizar ajustes y/o correcciones, y generando mapa conceptual.
4. Se observarán videos donde se explique cómo se toman muestras de agua y se usan ríos, de aguas residuales, pozo, entre otros. Se realizará una discusión de lo visto teniendo en cuenta los siguientes aspectos: procedimentales, actuales, elementos de protección personal y registro.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento

1. Se dividirá en tres equipos, a cada grupo se le asignará una muestra específica, quienes teniendo en cuenta los aspectos técnicos realizarán un muestreo de aguas planeando y consiguiendo los elementos de protección personal necesarios para la muestra especificada.
2. En el ambiente de aprendizaje, cada grupo seleccionará uno de los aprendices quien modelará los elementos de protección personal, haciendo énfasis en la manera correcta de utilizarlos, importancia, y calidad de cada uno de ellos.
3. Con la información obtenida cada grupo hará una cartilla evaluativa de los elementos de protección utilizados por los otros grupos, haciendo los correspondientes comentarios.

GFPI-F-135 V01



4. Presente la cartilla al instructor.

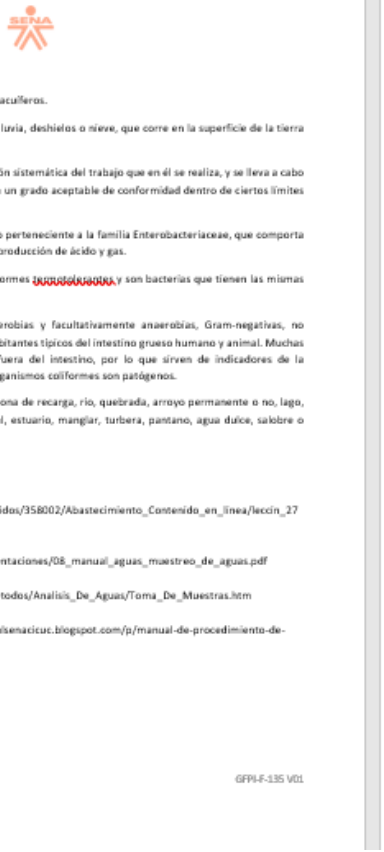
3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

1. Se realizará visita a la planta de potabilización del municipio con el fin de afianzar conocimientos.
2. los aprendices realizan informe técnico de la visita.
3. AMBIENTE REQUERIDO: Aula de clase, campo y laboratorio.
4. MATERIALES: Video beam, computador portátil, nevera de icopor, cámara fotográfica, GPS, cinta métrica, kit multiparámetro para toma de muestra de agua, guantes, caretas, papelería, frascos, botellas, cinta y marcadores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados. **Evidencias de Desempeño:** -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados. **Evidencias de Producto:** -Participación en la socialización de los elementos de protección personal (EPP) utilizados.	-Selección el protocolo y normatividad de acuerdo al tipo de muestra a analizar. -Realiza un mantenimiento de las muestras y selecciona los materiales, insumos e instrumentos según los procedimientos y protocolos establecidos.	-Lista de chequeo. - Taller oral. - Formulación de preguntas. - Exposiciones. - Foros temáticos. - Evaluación.

GFPI-F-135 V01



5. GLOSARIO DE TERMINOS

Aguas subterráneas: Agua que corre por los acuíferos.

Aguas superficiales: Agua procedente de la lluvia, deshielos o nieve, que corre en la superficie de la tierra por los ríos y arroyos, y se dirige al mar.

Control de calidad: Consiste en una evaluación sistemática del trabajo que en él se realiza, y se lleva a cabo a fin de asegurar que el producto final posea un grado aceptable de conformidad dentro de ciertos límites de tolerancia previamente establecidos.

Coliformes: Término que indica algún genero perteneciente a la familia Enterobacteriaceae, que comporta la característica de fermentar la lactosa con producción de ácido y gas.

Coliformes fecales: Se llaman bacterias coliformes termotolerantes y son bacterias que tienen las mismas propiedades de los coliformes totales.

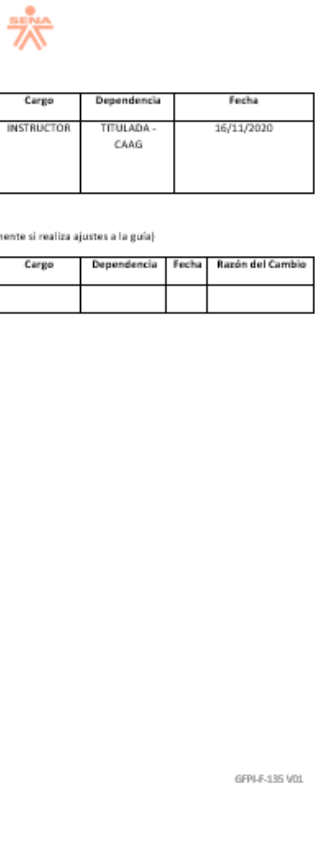
Coliformes totales: Grupo de bacterias aerobias y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal. Muchas de ellas no son capaces de reproducirse fuera del intestino, por lo que sirven de indicadores de la contaminación por aguas fecales. Algunos organismos coliformes son patógenos.

Cuerpo receptor: Es todo aquel manantial, zona de recarga, río, quebrada, arroyo permanente o no, lago, laguna, marisma, embalse natural o artificial, estuario, manglar, turbera, pantano, agua dulce, salobre o salada, donde se vierten aguas residuales.

6. WEBGRAFÍA

- http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358002/Abastecimiento_Contenido_en_linea/leccin_27_tcnicas_de_muestreo.html
- http://www.cegesti.org/agace/presentaciones/08_manual_aguas_muestreo_de_aguas.pdf
- http://www.drcalderonlabs.com/Metodos/Analisis_De_Aguas/Toma_De_Muestras.htm
- http://tecnologosencontrolambientalsenacicuc.blogspot.com/p/manual-de-procedimiento-de-toma-de.html

GFPI-F-135 V01



7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO	INSTRUCTOR	TITULADA - CAAG	16/11/2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GFPI-F-135 V01

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

MONITOREO AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

EXPOSICIONES: CARACTERÍSTICAS DEL AGUA



1.Objetivo: Exponer las características físicas, químicas y biológicas del agua.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (≥) a 3,5.

4. Fecha de entrega: Hasta el 16 de noviembre, por vía correo electrónico o WhatsApp.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: ceballos177@misena.edu.co

6. Fecha de presentación: 17 y 18 de noviembre.

7. Exposiciones:

Paso 1: Conformar grupos de 2 aprendices.

Paso 2: Asignación del tema.

Paso 3: Desarrollar dispositivas en Microsoft PowerPoint.

Paso 4: Contenido de las diapositivas:

a) Título
b) Definición del tema
c) Medición
d) Importancia en el agua
e) Bibliografía

Paso 5: Envío de diapositivas - 16 de noviembre.

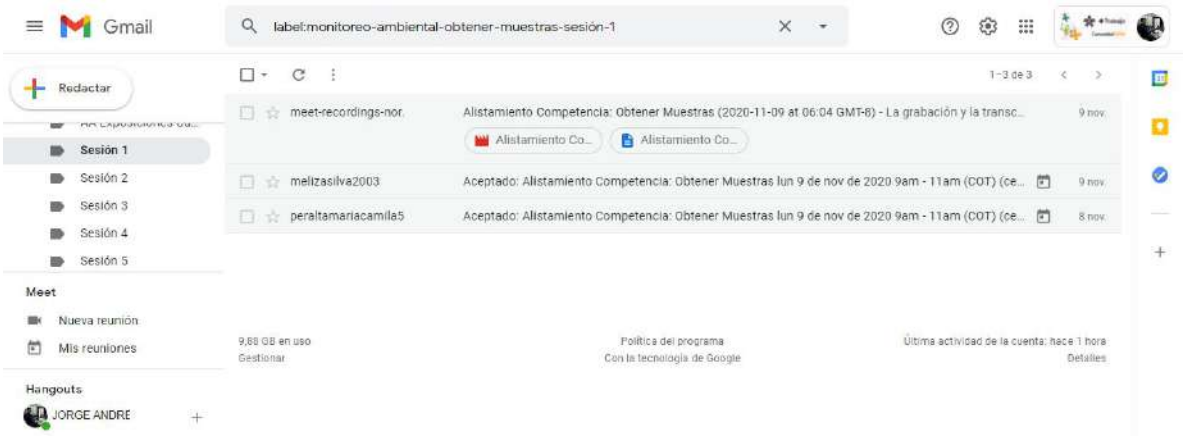
Paso 6: Presentación - 17 y 18 de noviembre. 7 minutos por grupo, 5 minutos de presentación, 2 minuto para resolver preguntas.

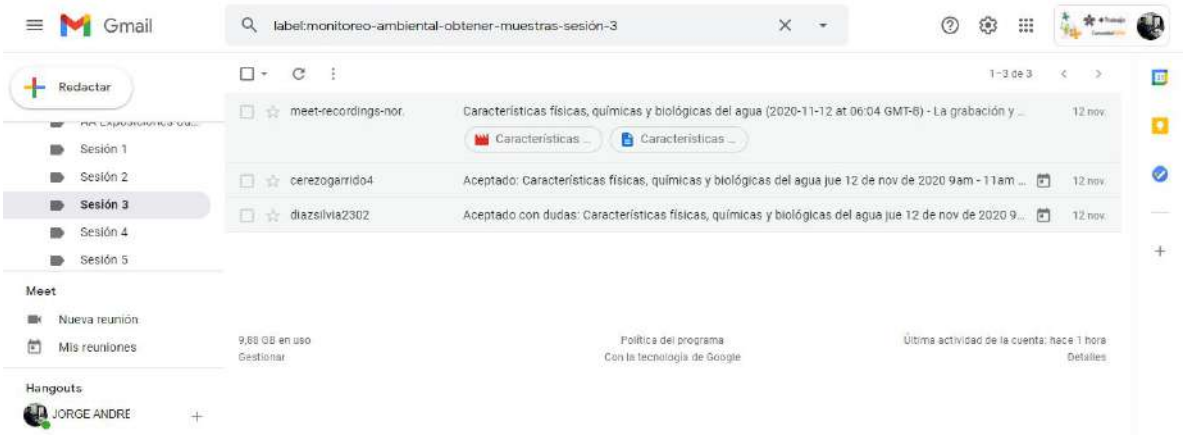
¡Bendiciones y éxito!

PLATAFORMA TERRRITORIUM



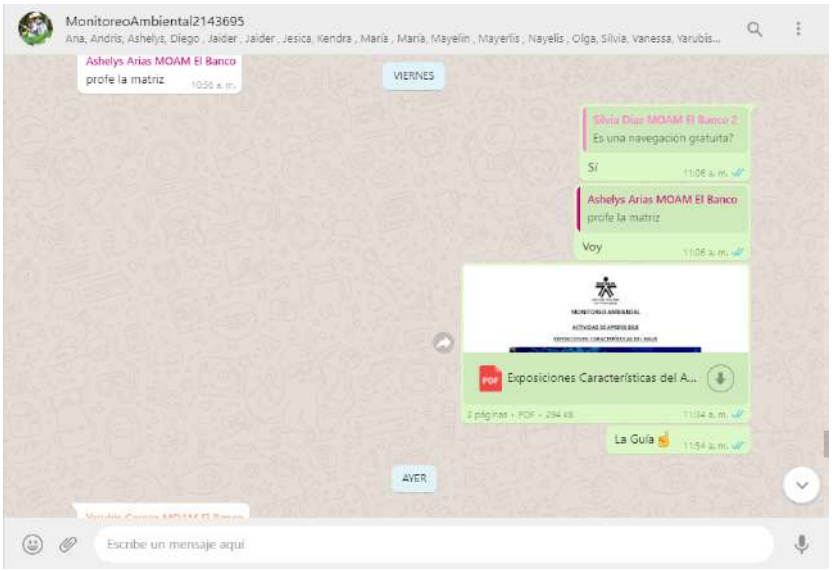
DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO



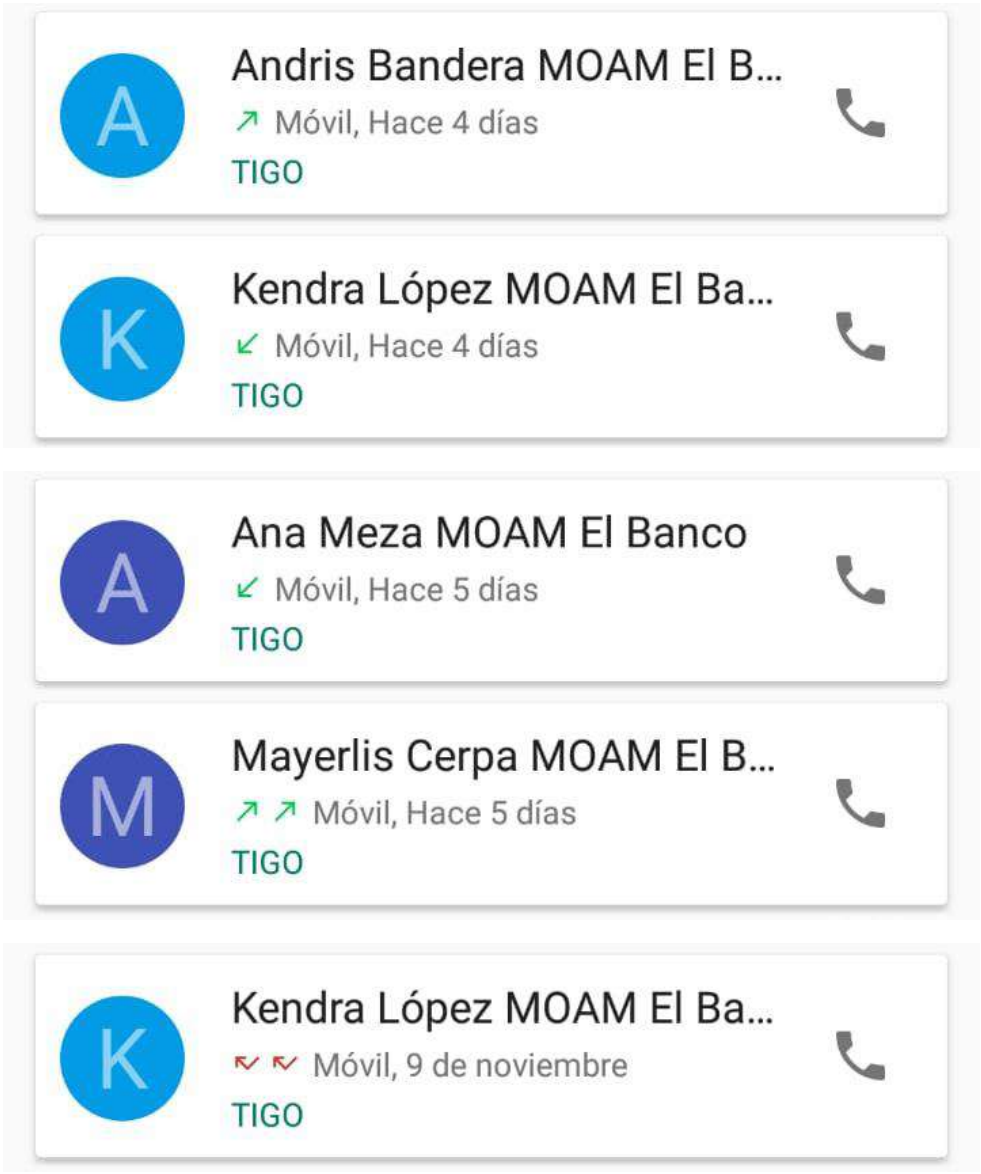


DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP

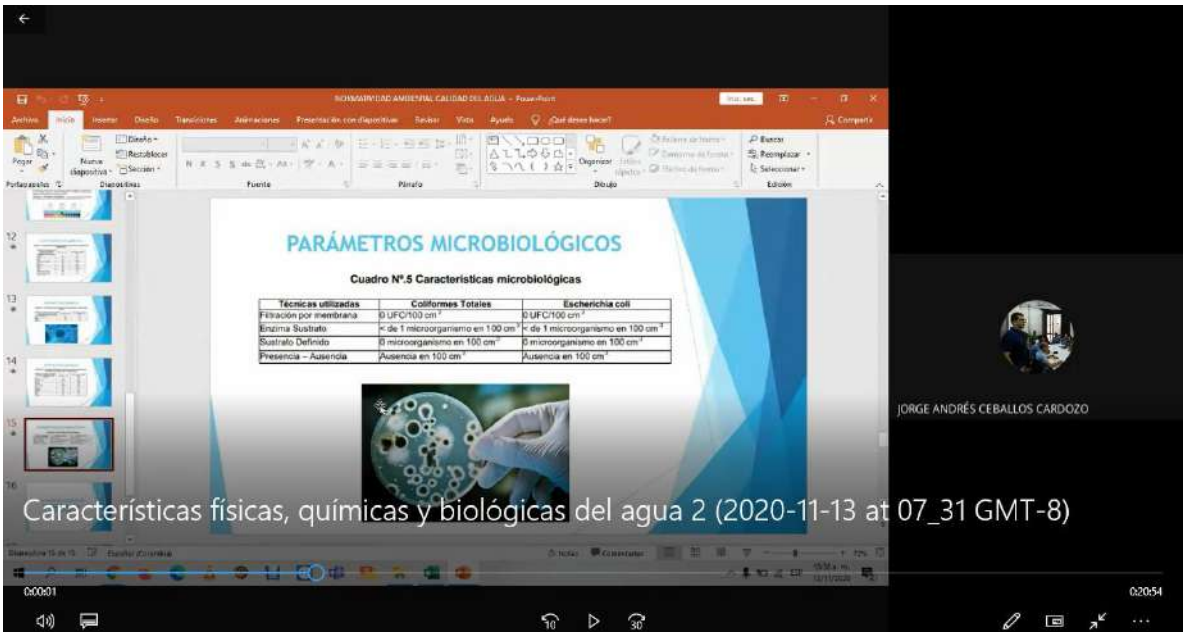




SEGUIMIENTO DE APRENDICES VÍA TELEFÓNICA

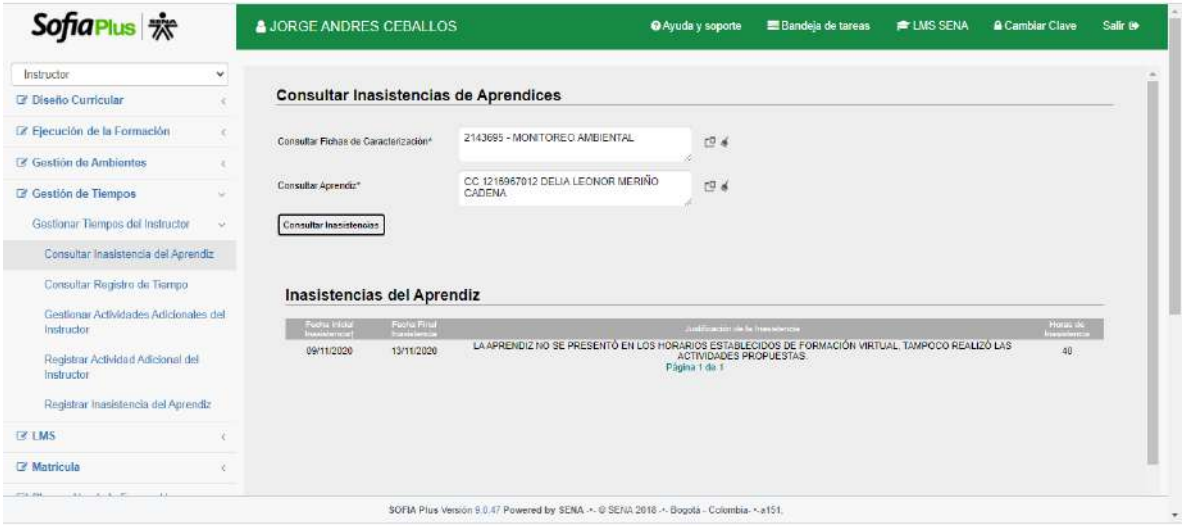


SESIONES EN LÍNEA A TRAVÉS DE GOOGLE MEET





INASISTENCIAS DE APRENDICES



INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL - 2221814

SEMANA 2

GUÍAS DE APRENDIZAJE



PROCESO DE GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de formación:** MONITOREO AMBIENTAL
- **Código del Programa de formación:** 122301
- **Nombre del Proyecto:** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL SANTO, ANTIOQUEÑA.
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN
- **Actividad de Proyecto:** IDENTIFICAR LA NORMATIVA, PUNTOS DE MUESTREO, EQUIPOS, MATERIALES Y INSUMOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL.
- **Competencia:** CLASIFICAR LOS RESIDUOS SOLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMATIVA.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** DIAGNOSTICAR LA SITUACION DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACION.
- **Duración de la Guía:** 48 horas.

2. PRESENTACION

Bienvenido(a) a la guía de aprendizaje: Residuos sólidos. En todas las actividades humanas se producen residuos sólidos, de los cuales un alto porcentaje son dispuestos de manera inadecuada. Los principales problemas ambientales que genera un inadecuado manejo de los residuos sólidos son el deterioro del paisaje natural, los efectos adversos para la salud humana, entre ellos aumento de las tasas de morbilidad y la proliferación de vectores, transmisores de enfermedades como la diarrea, disentería, colera, infecciones intestinales, hepatitis, entre otras.

Por lo cual es indispensable aplicar el manejo integral de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa, con el fin de tomar medidas de manejo ambiental encaminadas en un programa de monitoreo ambiental. Para realizar las evidencias correspondientes a esta guía de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los materiales de apoyo, trabajar en equipo y realizar consultas en plataformas virtuales.

(Autor)



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial.

Realizar un taller en la reflexión, formando como preguntas base:

¿Cuáles residuos sólidos son susceptibles de reciclaje?

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Realizar una mesa redonda en la cual se realizara la siguiente pregunta:

- Observa la imagen, ¿Qué tipo de residuos sólidos puedes identificar?

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento.

- **Actividad de aprendizaje mixto y virtual:**

- Observa y analiza el entorno donde vives y responde:
- ¿Qué tipo de residuos sólidos están presentes?
- ¿Cuáles son los residuos sólidos predominantes?
- ¿Cómo impactan estos residuos sólidos tu vida cotidiana?

GFPI-F-135 V01



Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

3.3 Actividades de transferencia del conocimiento.

- **Actividad de aprendizaje Cognitivo.**

- Realizar la identificación de los residuos sólidos que se generan en la casa, presentando cuarta semana una actividad vigente (Ley 2981 de 2013), para la clasificación de los productos y la siguiente matriz de clasificación:

RESIDUOS SOLIDOS APROVECHABLES O ORDINARIOS NO
LUGAR DONDE SE GENERAN
1. Sala
2. Cocina
3. Cuarto
4. Cuarto
5. Cocina

- Por medio de la plataforma Classroom, coloque sus conclusiones en el foro temático y opine sobre los aportes de 2 compañeros.

- Evaluación de la tarea desarrollada.

Ambiente: Clase virtual

Materiales: Hojas de papel y lapicero

GFPI-F-135 V01



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: - Evaluación de la temática desarrollada. - Foro temático Territorium. **Evidencias de Desempeño:** - Mesa redonda. - Taller oral de reflexión. **Evidencias de Producto:** - Matriz de clasificación de residuos sólidos.	- Identifica las propiedades físicas, químicas y microbiológicas de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con normas técnicas. - Selecciona la normativa aplicable a los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de la organización de acuerdo con su naturaleza. - Caracteriza los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con su punto de generación y normativa.	- Taller oral. - Formulación de preguntas. - Mesa redonda. - Matriz de clasificación. - Foros temáticos. - Evaluación.

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Educación:** Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

- **Ambiente:** Conjunto de componentes físicos, químicos, y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos.

- **Educación ambiental:** Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente.

- **Residuos sólidos:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo.

- **Contaminación:** Introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio que provocan que éste sea inseguro o no apto para su uso.

GFPI-F-135 V01



6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- DECRETO 2981. Diario Oficial de Colombia, Bogotá, Colombia, 20 de diciembre de 2013.

- GTC 24. INCONTEC, NORMA TÉCNICA COLOMBIANA. Gestión ambiental. Residuos sólidos. Guía para la separación en la fuente, 2009.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO	INSTRUCTOR	TITULADA - CAAG	10/10/2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

GFPI-F-135 V01

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

1.Objetivo: por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos sólidos no peligrosos que se generan en nuestra casa.

2. Calificación: de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: mayor o igual (a) a 3,5.

4. Fecha de entrega: hasta el 29 de octubre, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: cebellos177@misena.edu.co

¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____ Fecha: _____

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN DOMÉSTICO				
LUGAR DONDE SE GENERAN	**NOMBRE DEL RESIDUO SÓLIDO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL** (Aprovechable, No Aprovechable, Especial)	**CLASIFICACIÓN ESPECIFICA** (Biodegradable, Reciclable, Inerte, Ordinario)	**CÓDIGO DE COLORES**
1. Baño (ejemplo)	**1.1.** Papel desechable. (ejemplo) 1.2. 1.3.	1.1. No aprovechable. (ejemplo)	**1.1.** Ordinario. (ejemplo)	**1.1.** Negro. (ejemplo)
2. Patio (ejemplo)	2.1. 2.2. 2.3.			
3. Cocina (ejemplo)	3.1. 3.2. 3.3.	3.1. No aprovechable.	3.1. Inerte.	3.1. Negro.
4. Cuarto (ejemplo)	4.1. 4.2. 4.3.			
5. Corredor (ejemplo)	5.1. 5.2. 5.3.			

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

1.Objetivo: Por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos peligrosos que se generan en atención en salud y otras actividades. El aprendiz selecciona una o varias empresas de este sector, identifica, clasifica y etiqueta 10 residuos peligrosos.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (a) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 29 de octubre, por vía correo electrónico.

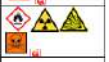
5. Correo electrónico para enviar la actividad: cebellos177@misena.edu.co

6. Asignación de empresas en atención en salud y otras actividades: El aprendiz selecciona una o varias de estas empresas: Hospital, Clínica odontológica, Veterinaria, Funeraria, Farmacia o Peluquería.

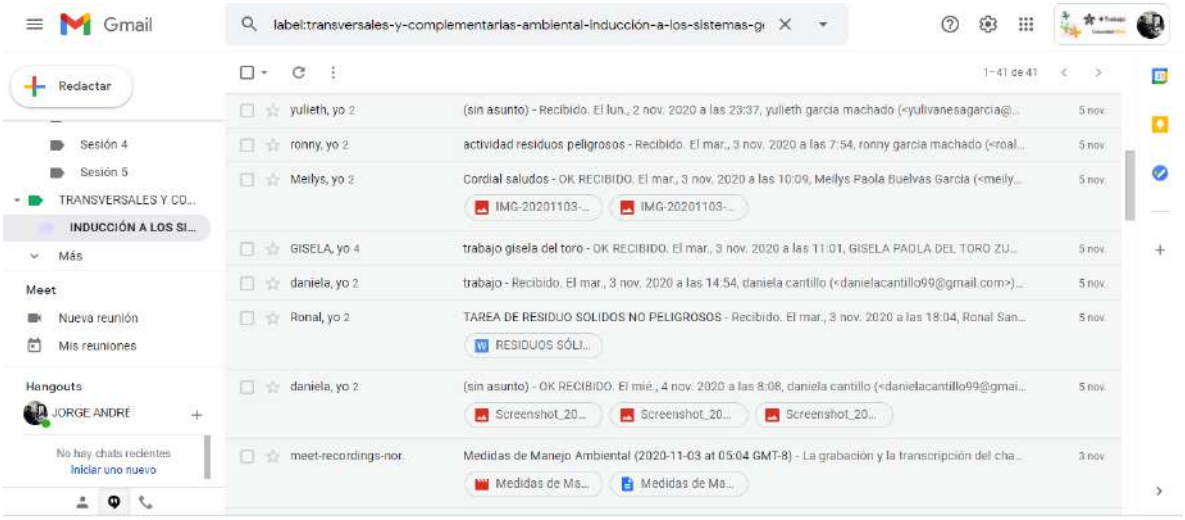
Nota: Material de estudio para desarrollar la actividad de aprendizaje: RESIDUOS PELIGROSOS

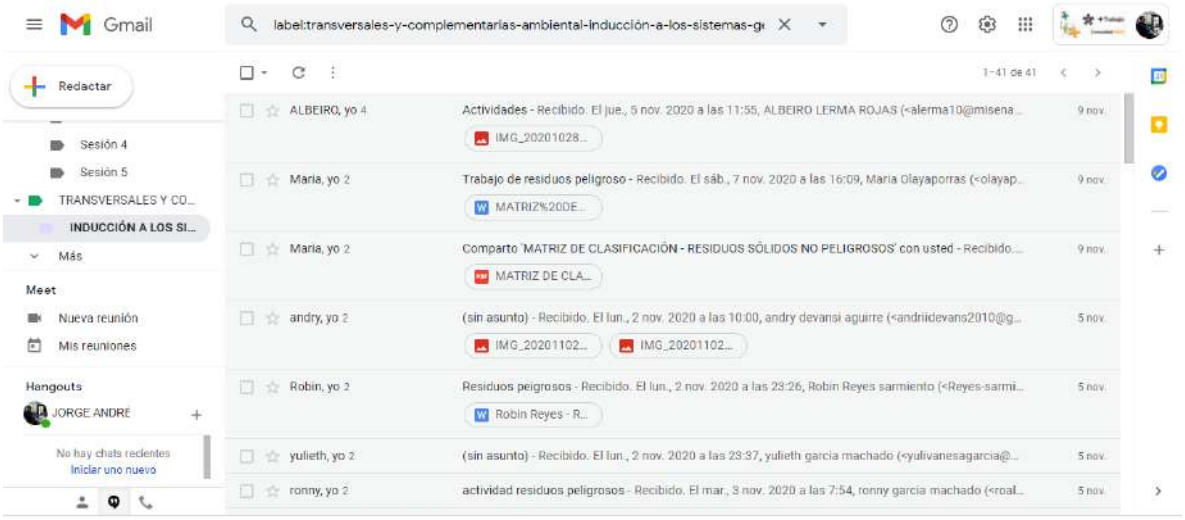
¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____ Fecha: _____

RESIDUOS PELIGROSOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES				
EMPRESA EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	**NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL:** Corrosivo, Explosivo, Reactivo, Radiactivo, Tóxico, Inflamable, Biológico.	**SI ES BIOLÓGICO CLASIFIQUELO EN:** Biosanitario, Anatomopatológico, Cortopunzante, Decomisados.	**ETIQUETA**
1. Hospital (ejemplo)	Placenta (ejemplo)	Biológico (ejemplo)	Anatomopatológico (ejemplo)	
2. Hospital (ejemplo)	Formol (ejemplo)	Inflamable, reactivo, explosivo, toxico (ejemplo)		
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO





SESIONES EN LÍNEA A TRAVÉS DE GOOGLE MEET



